



From Netafim President & CEO



Estimados colaboradores y socios,

Estoy orgulloso de compartir con ustedes nuestro nuevo Código de Ética. El nuevo código de ética forma parte de las políticas de gobernanza del Grupo de Orbia y se aplica a todos sus grupos empresariales. Similar a nuestro anterior Código de Conducta en Netafim, incluye los principios y fundamentos para llevar a cabo un comportamiento ético al cual estamos comprometidos y sirve como base para lo que nos define como empresa y por lo que nos esforzamos.

El código de ética refleja nuestra visión y valores. También incluye otros valores – equidad, responsabilidad, integridad y un compromiso inquebrantable con la calidad– que han sido parte del ADN de Netafim desde nuestro establecimiento. Y representa otra capa de nuestra obligación general de adherirnos a las reglas y regulaciones en todos los países y comunidades en los que operamos.

Se espera que cada uno de nosotros se comporte de manera adecuada y moral en función de los valores de nuestra empresa y sujeto a nuestro Código de ética. Al mismo tiempo, debemos adherirnos a las reglas, los procedimientos de la empresa y la ley en todas las acciones con colegas, clientes, proveedores, socios, accionistas y otras partes interesadas de la empresa. Netafim opera de forma transparente y de acuerdo con los más altos estándares éticos. Esto nos ayuda a ser una empresa saludable, un mejor lugar para trabajar y un socio comercial confiable. Como empresa de riego líder en el mundo, estamos comprometidos a promover la adopción masiva de soluciones de riego inteligente para ayudar a combatir la escasez de alimentos, agua y tierra, lo que va de la mano con un comportamiento adecuado, moral y lícito.

Los valores de Netafim también reflejan claramente los principios delineados en nuestro Código de ética:

Atrévase – Pregúntese cuestiones éticas y comparta preocupaciones sobre acciones inapropiadas. Cuando nos atrevemos, ayudamos a prevenir el daño a la resiliencia y reputación de Netafim.

Hacer que suceda – Observe cómo actuamos y asegúrese de que se alinea con los principios del código.

Crear un Impacto – Al conducirnos de una manera adecuada y ética en todos los aspectos de nuestro trabajo, crearemos un mundo mejor y tendremos un impacto directo y fundamental en la posición y reputación de nuestra empresa.

Socio para el éxito – Para tener éxito, necesitamos socios que actúen de acuerdo con los mismos altos estándares éticos a los que estamos comprometidos. Esfuércese por sobresalir junto con nuestros socios a nivel ético en todas las actividades comerciales.

Esperamos que usted cumpla con nuestro Código de ética. Todos somos socios para el éxito y compartimos la responsabilidad de garantizar que actuamos de acuerdo con estos principios.

Gaby Miodownik
Presidente y CEO de Netafim



Código de Ética

Introducción

Este Código de Ética refleja el espíritu profesional y la integridad con los que Orbia desea llevar a cabo negocios en todo del mundo.

El Código contempla una serie de principios y políticas obligatorias, que son aplicables a todos los empleados de Orbia, sus clientes y proveedores. A los grupos de negocio o regiones pueden aplicarse distintas políticas. Las políticas que son actualmente implementadas dentro de las diferentes subsidiarias de Orbia, se mantendrán vigentes, siempre y cuando no contradigan a las políticas corporativas. Este Código será actualizado y sus modificaciones serán publicadas, cuando corresponda.

Todos los empleados de Orbia deben revisar y acatar las directrices descritas en este Código y las Políticas relacionadas, así como también cumplir con todas las leyes aplicables. El incumplimiento de lo anterior puede resultar en responsabilidad civil o penal, o en medidas disciplinarias acordes con la gravedad del caso.

Nuestro Propósito y Valores

Propósito

Piensa en todo lo que hoy hacemos posible. Los desiertos florecen, la información fluye y las ciudades vibran. La esencia de lo que hacemos, es lograr que las cosas sigan adelante.

Juntos, movemos esta grandiosa e imponente maquinaria interconectada. Y aun cuando nuestra labor no siempre es visible en la superficie, no significa que sea menos importante.

La magia de lo que hacemos “detrás de las cámaras”, hace al mundo vibrar.

Así que, imagina lo que podemos hacer si trabajamos juntos para impulsar nuestro planeta a seguir adelante. Si redefinimos la forma en la que los recursos del mundo llegan a más personas; si cuestionamos cómo y por qué se hacen las cosas; si buscamos cómo hacer las cosas con más facilidad, ingenio, rapidez y seguridad, y que fueran más saludables.

Podemos hacer que el mundo funcione mejor. Podemos ayudar a las personas a prosperar. Tenemos el poder para crear un planeta más habitable y amigable porque creemos en nuestra promesa de impulsar la vida alrededor del mundo.

Valores

Fomentar la diversidad

Todas las voces importan. Toda comunidad merece respeto. Todo desafío presenta oportunidades. Somos más fuertes porque tenemos diferentes perspectivas, unidas por la empatía.

Ser responsables

Nuestras acciones causan un impacto. Mantenemos un alto sentido de responsabilidad, sin perder de vista las repercusiones que nuestro proceder tiene entre nosotros, nuestros clientes y el mundo.

Ser Valientes

Nuestros temores no nos pueden detener. Si queremos aventurarnos a lo desconocido, debemos mostrar curiosidad y ambición por crear un mundo mejor.



1. Alcance

El Código de Ética es aplicable a todos los empleados a tiempo completo o a tiempo parcial, que trabajan para Orbia en todo el mundo, y a los socios comerciales de la Compañía, incluyendo nuestros proveedores, distribuidores, agentes, contratistas y cualquier otro tercero que trabaje con la Compañía.

2. Código

2.1. Cómo utilizar el Código de Ética de Orbia

Orbia es una Compañía global, por lo que es imposible predecir cada situación laboral o pregunta que los empleados enfrentarán. El Código de Ética de Orbia es el instrumento para proporcionar guía, orientar el negocio y comportamiento de nuestros empleados, socios comerciales, incluidos nuestros proveedores, distribuidores, agentes y contratistas, así como cualquier otro tercero que trabaje con la Compañía.

Este Código de Ética se aplica a todas las personas que trabajan para, o en nombre de Orbia en todo el mundo, independientemente del lugar donde Orbia opere o mantenga negocios. La ignorancia o la mala interpretación de las normas, no es excusa para su violación. Por la tanto, Orbia espera que sus empleados lean cuidadosamente este Código de Ética y se familiaricen con la información que contiene.

Tomar la decisión correcta

Tomar la decisión correcta es esencial para llevar a cabo negocios, pero algunas veces tomar la decisión correcta no es fácil.

Cuando se enfrente a una decisión difícil, he aquí algunas preguntas que podrían ayudar:

- ¿Cumple con el Código de Ética y las Políticas de Orbia?
- ¿Es legal?
- ¿Está alineado con los valores de Orbia?
- ¿Me sentiría cómodo si la decisión o acción se hiciera pública?
- ¿Me gustaría que me hicieran eso a mí?
- ¿Esas acciones serían percibidas positivamente por mi familia, compañeros, empleados y accionistas de Orbia?

Si la respuesta a cualquiera de esas preguntas es no, usted debe buscar asesoría antes de proceder.

2.2. Protección Contra Represalias

Orbia tiene un compromiso histórico de mantener un lugar de trabajo, donde las personas que trabajan para Orbia o en nombre de ella, son libres de manifestar inquietudes de buena fe sobre una posible actividad indebida o ilícita. Se alienta a las personas a informar presuntas violaciones de la ley, a identificar posibles violaciones de las políticas o procedimientos de Orbia y proporcionar información veraz ante cualquier requerimiento o investigación oficial.

Mantener este compromiso es importante para el éxito continuo de Orbia. Orbia ha implementado procedimientos y mecanismos de reporte, para facilitar y asegurar el reporte de violaciones potenciales de las obligaciones legales y éticas de Orbia. Esos procedimientos de informe incluyen salvaguardas para plantear, recibir, tratar e investigar infracciones potenciales para proteger la confidencialidad, la transparencia y la equidad.



¿Qué significa represalia?

Represalia se refiere a cualquier acto que pueda tener un impacto negativo en un empleado, en respuesta a su buena fe al reportar sospechas de violaciones a la ley o al Código de Ética y políticas de Orbia.

Los ejemplos pueden incluir, entre otros, hostigamiento en el lugar de trabajo, despido, pérdida de salario o cambio en las horas de trabajo.

Cualquier persona que tome represalias contra otra persona en violación de este Código de Ética, quedará sujeta a medidas disciplinarias, incluida la terminación del empleo.

Si surge alguna duda o pregunta sobre estos asuntos, los empleados deben notificar inmediatamente a Recursos Humanos o al Departamento Legal.

Se anima a todas las personas que trabajan para Orbia o en nombre de ella, a plantear sus inquietudes de buena fe sobre las infracciones observadas o sospechadas a la ley, a las políticas o a los procedimientos. Del mismo modo, todos los empleados se comprometerán a proteger a las personas que, de buena fe, denuncien posibles infracciones de represalias o cualquier amenaza de represalias, por parte de cualquier otra persona que trabaje para Orbia o en representación de ella.

2.3. Comportamiento Esperado

Todos los empleados de Orbia, tanto dentro como fuera de la Compañía, deben llevar a cabo los negocios en cumplimiento con los más altos estándares de conducta ética, siguiendo las directrices y principios de este Código, así como todas las políticas, leyes y reglamentos aplicables.

Además, se espera que todos los empleados cumplan las obligaciones contractuales de Orbia, tales como acuerdos de confidencialidad, contratos de arrendamiento, licencias de propiedad intelectual y cualquier otro contrato o acuerdo aplicable.

Todos los empleados pueden buscar asesoramiento para determinar si deben informar algún problema en particular. Sin embargo, si un empleado se entera de cualquier violación del Código de Ética o sus políticas y procedimientos, o descubre que se ha tomado una acción contraria a los principios del Código de Ética, debe denunciarlo de inmediato. El incumplimiento de informar de inmediato tal situación se considerará una violación.

2.4. Dónde buscar asesoramiento

Los empleados que tengan preguntas sobre el Código de Ética deben consultar primero, con un supervisor inmediato o con el Departamento de Recursos Humanos local o el Departamento Legal. La política de puertas abiertas de Orbia, le brinda a los empleados la libertad de acercarse a cualquier líder de la Compañía, ya sea directamente o por medio de la Línea de Ayuda Ética, con preguntas o inquietudes sobre ética o cumplimiento.

3. Derechos Humanos

Orbia está firmemente comprometida con la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#) adoptada por las Naciones Unidas. La Compañía condena cualquier forma de abuso de los Derechos Humanos. Orbia está comprometida en fomentar una cultura de cumplimiento de las leyes y normativas locales en todos los países donde realiza negocios. Orbia reconoce su responsabilidad e impacto en cada comunidad donde opera.



Protegiendo los Derechos Humanos

Por favor recuerde:	Nunca:
<ul style="list-style-type: none">✓ Informar cualquier inquietud de violación de Derechos Humanos a Recursos Humanos y/o al Departamento Legal.	<ul style="list-style-type: none">✗ Comenzar una nueva relación de negocios sin verificar que los proveedores o socios comerciales respetan los Derechos Humanos.
<ul style="list-style-type: none">✓ Llevar a cabo la diligencia debida con respecto a los proveedores o socios comerciales para confirmar que están comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos.	

Todas las políticas de Orbia están alineadas con el respeto a los Derechos Humanos y de acuerdo con el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3.1. Trabajo Infantil y Esclavitud Moderna

Orbia tiene un enfoque de tolerancia cero a la esclavitud moderna y el trabajo infantil. La Compañía se compromete a fomentar una cultura de cumplimiento a los principios de la [Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo](#), adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Orbia promueve la integridad y el respeto de estos principios, mediante la implementación de controles efectivos y medidas destinadas a garantizar que la esclavitud moderna no esté ocurriendo en ningún lugar dentro de la organización. Orbia está firmemente comprometida a luchar contra cualquier forma de esclavitud en nuestras operaciones y/o cadena de suministro. Toda forma de empleo de menores en Orbia, está estrictamente prohibida conforme a las políticas aplicables y de acuerdo con la legislación.

4. Promoviendo un Ambiente de Trabajo Positivo

4.1. Empleados: El recurso más valioso de Orbia

Orbia reconoce que sus empleados son su recurso más valioso. Por lo tanto, la Compañía:

- Garantizará que todos los empleados sean tratados en forma justa con respeto, dignidad y equidad, y creará condiciones que permitan a los empleados crecer tanto profesionalmente, como personalmente, dentro de la Compañía.
- Mantendrá la confidencialidad de los registros de los empleados, de acuerdo con la legislación aplicable.
- Todos los empleados que tengan funciones de supervisión, actuarán con justicia y equidad para proteger el interés común de los empleados, la dignidad individual de cada empleado y los intereses de Orbia. También promoverán un ambiente de respeto y confianza que fomente la comunicación y el aprendizaje, y que imparta no solo motivación, sino también el intercambio de las mejores prácticas.

4.2. Salud, Seguridad y Medio Ambiente

Seguridad y Salud en el trabajo: Una prioridad

Una de las prioridades de Orbia, es que sus operaciones sean seguras para sus empleados y las comunidades en las que opera, y que todos los equipos e instalaciones de la Compañía reciban un mantenimiento adecuado. Todos los empleados deberán adoptar las normas y reglamentos de seguridad, que incluyan el uso adecuado del equipo de protección necesario para el desempeño de cada actividad, y la capacitación en materia de



salud y seguridad en el lugar de trabajo. Además, aquellos empleados que controlen el acceso o reciban servicios de empleados que no son de Orbia, deben asegurarse que dichos colaboradores externos cumplan con las normas de seguridad y salud, contempladas en las políticas de Orbia

¿Cuáles son las responsabilidades de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (EHS) de los empleados?

Todos los empleados tienen un rol importante en garantizar que las políticas de Salud, Seguridad y Medio Ambiente sean implementadas en todas las instalaciones y comunidades en las cuales Orbia tenga operaciones. Los empleados de Orbia deben:

- Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Detener el trabajo inmediatamente, si encuentran condiciones de trabajo inseguras.
- Reportar cualquier incidente sobre la EHS inmediatamente.
- Completar todo el entrenamiento en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

4.3. Discriminación y Hostigamiento

Preservando la dignidad y la integridad de los empleados y socios

De acuerdo con las leyes de los lugares donde opera Orbia, todos los empleados tienen igualdad de oportunidades en cuanto a contratación, compensación, capacitación, desarrollo y promoción. Nadie debe ser discriminado por motivos de género, estado civil, edad, religión, raza, capacidad física, preferencia política, clase social u orientación sexual, o cualquier otra condición.

¿Qué significa hostigamiento?

Acoso u hostigamiento significa cualquier conducta o acción inapropiada por parte de una persona dirigida a un empleado que ofenda o interfiera con el desempeño laboral de ese empleado o cree un ambiente hostil.

Orbia respeta los derechos, la cultura, la diversidad y la dignidad de todos los empleados. La Compañía no tolerará ninguna forma de discriminación dirigida a algún individuo o grupo.

El acoso o intimidación de cualquier tipo está estrictamente prohibido.

Orbia tiene la obligación de prevenir y evitar la conducta antes mencionada e invita a todos los empleados, a informar todos los incidentes de discriminación, intimidación o represalias, independientemente de la identidad o la posición del individuo infractor.

Cualquier empleado que sea testigo de una acción o conversación discriminatoria debe informar a la persona que exprese dicha opinión discriminatoria o tome una acción discriminatoria, que él o ella está violando el Código de Ética.

4.4. Diversidad

Orbia valora la diversidad de los empleados como una parte importante de su éxito, y reconoce que tener un entorno diverso mejora a la Compañía.

La Compañía tiene como objetivo crear un entorno abierto con diferentes ideas y perspectivas, donde los empleados tengan la oportunidad de rendir al máximo.

Orbia pretende lograr esto de la siguiente manera:

- Actuando conforme a la legislación aplicable
- Actuando con cortesía, igualdad y respeto



- Alentando la comunicación y el debate racional
- Alentando la cooperación

5. Integridad en el Negocio

5.1. Competencia Justa

Socios estratégicos

Para Orbia y sus empleados, los clientes son los socios estratégicos. La Compañía apoya su crecimiento y desarrollo. Los empleados deben actuar de acuerdo con los más altos estándares de ética e integridad para establecer una relación duradera con nuestros clientes. Las prácticas empresariales cumplirán con las disposiciones de las leyes que regulan el comercio en los países en los que Orbia realiza negocios. Los empleados deberán demostrar un trato justo y honesto en cada transacción, proporcionando los productos y servicios correspondientes con el más alto nivel de calidad y cumpliendo todos los compromisos acordados.

Todos los empleados que realicen negocios en términos diferentes a los establecidos por Orbia, violarán los principios de este Código, en cuyo caso la Compañía se reserva el derecho de aplicar medidas disciplinarias, según lo considere apropiado.

5.1.2. Relaciones con Competidores

Condiciones justas y equitativas

Orbia compite en mercados globales basado en la buena reputación y calidad de sus productos. Orbia no permite que los empleados hagan declaraciones falsas o engañosas con respecto a los competidores o sus productos y servicios. Cualquier comparación hecha entre los productos de Orbia y los de sus competidores, debe ser precisa y estar respaldada por hechos. Ningún empleado de Orbia tiene permitido usar ningún método ilegal o no ético para obtener información sobre la competencia. Esto incluye, mal uso o robo de información o cualquier intento de inducir a la divulgación de información por parte de empleados y exempleados de los competidores.

La información obtenida legalmente sobre la competencia, solo se utilizará en estricto cumplimiento de los reglamentos aplicables, y solo se divulgará a los empleados de Orbia autorizados a recibirla. Todos los empleados que posean dicha información, deberán mantener la confidencialidad y el secreto requeridos por ley.

Los empleados de Orbia deben consultar al Departamento Legal o al consultor jurídico, aprobado para cada ubicación, antes de preparar o firmar acuerdos o contratos que puedan implicar violación de las leyes de competencia o restricciones a la competencia. Todos los contratos deben cumplir con este Código y las políticas vigentes. El incumplimiento de las disposiciones de esta sección se considerará una violación del Código de Ética.

Los empleados deberán cumplir con este Código, las políticas aplicables y las leyes de competencia o antimonopolio en todo momento; por lo tanto:

- Los empleados no pueden mantener conversaciones o establecer acuerdos con sus competidores para manipular los precios de mercado.
- Los empleados no pueden mantener conversaciones, ni establecer acuerdos con competidores, para asegurar deliberadamente una posición dominante en el mercado (por ejemplo, dividir entre ellos el mercado por clientes o regiones) ni por medio de tales conversaciones o acuerdos, inhibir el acceso de nuevos competidores al mercado o a materias primas.

5.1.3. Relaciones con Proveedores

La base de la cadena de suministro de Orbia

Orbia promueve el cumplimiento de este Código de Ética entre sus proveedores de acuerdo con el marco legal existente.

Es deber de todos los empleados que participan en la selección, negociación y el pago a los proveedores, conducirse objetivamente sobre la base de la mejor combinación de condiciones sobre precio, calidad, entrega y las características de los productos o servicios recibidos o por recibir.

- Los empleados no aceptarán ni directa, ni indirectamente, ningún beneficio de proveedores existentes o potenciales. Ellos tiene estrictamente prohibido comprar productos o servicios bajo términos condicionales que podrían ser o parecer ser extorsión o manipulación del proveedor.
- Los empleados no deben llegar a ningún acuerdo, directa o indirectamente, para excluir a un proveedor determinado. Los empleados no deben llegar a ningún acuerdo, directa o indirectamente, con proveedores con el objeto de excluir que competidores accedan a los mercados.

5.1.4. Relaciones con Distribuidores

Orbia promueve el cumplimiento de este Código de Ética entre sus proveedores de conformidad con el marco legal existente.

- Orbia esta comprometido a fomentar la competencia y no crear, ni mantener ningún distribuidor para restringir o limitar la competencia. Los distribuidores son socios comerciales clave y sus actividades comerciales deben cumplir con este Código de Ética, las políticas de Orbia y todas las leyes aplicables.
- Todos los contratos con distribuidores serán revisados y aprobados por el Departamento Legal.

5.2. Antisoborno

5.2.1. Regalos, Comidas, Viaje y Entretenimiento

Orbia tiene cero tolerancia al soborno o a cualquier forma de corrupción. La Compañía está comprometida a operar y hacer negocios de manera transparente, garantizando que actuamos con honestidad e integridad en el mercado. Orbia prohíbe la oferta o aceptación de sobornos u otros pagos ilegales, como una forma de obtener nuevos negocios o retener negocios existentes.

Los sobornos pueden ser de muchas formas, incluyendo:

- Regalos
- Comidas
- Viaje
- Hospedaje
- Entretenimiento
- Empleo
- Cualquier cosa de valor

Se debe tener especial cuidado cuando se esté tratando con funcionarios públicos. Ofrecer regalos, comidas, viaje o entretenimiento a funcionarios públicos o recibirlos de ellos, puede considerarse una infracción a las leyes contra el soborno y anticorrupción. Usted debe obtener un permiso previo escrito del Departamento Legal si usted desea dar cualquier cosa de valor (incluyendo regalos, comida, viaje o entretenimiento) a un funcionario público, independientemente de su valor. En caso de cualquier duda sobre si una persona es un

funcionario público, la misma debe tratarse como tal, a menos que el Director de Cumplimiento haya confirmado lo contrario.

Por favor cumplan con las políticas de Orbia antes de proporcionar o aceptar cualquier cosa de valor.

Piense antes de actuar

Antes de aceptar u ofrecer regalos, comidas, viaje o entretenimiento, piense en la situación:

- ¿Cumple con el Código de Ética y Políticas de Orbia?
- ¿La acción apoya legítimamente los intereses de Orbia?
- ¿El monto es razonable?
- ¿Te avergonzaría a ti o a Orbia si se publicaran los detalles en la portada del periódico local?

Todos los regalos, comidas, viaje y hospedaje deben registrarse por escrito y documentarse con evidencias adecuadas de conformidad con las disposiciones de nuestro Manual de Integridad y Anticorrupción.

5.2.2. Política sobre Contribuciones Políticas y Donaciones Caritativas

Los representantes de Orbia no deberán aportar dinero, tiempo, bienes, instalaciones, obsequios, comidas, entretenimiento o servicios de la Compañía a ningún político, candidato o comité de acción política, sin la aprobación previa del Vicepresidente Corporativo Jurídico de Orbia.

Orbia prohíbe expresamente las donaciones de caridad, si de alguna manera están destinadas a influir indebidamente en una acción oficial, o para obtener o intentar obtener una ventaja competitiva impropia para Orbia.

5.2.3. Pagos de Facilitación

Como parte del enfoque de cero tolerancia de la Compañía al soborno y la corrupción, Orbia prohíbe cualquier pago de facilitación.

Los pagos de facilitación son pagos a funcionarios públicos para agilizar o facilitar acciones gubernamentales rutinarias que implican actos no discrecionales.

Algunos ejemplos de pagos de facilitación pueden incluir una pequeña cantidad de dinero pagada para:

- Completar el proceso de rutina de una visa de viaje
- Obtener una licencia gubernamental
- Obtener el suministro de energía eléctrica
- Obtener el suministro de protección policial estándar.
- Acelerar un cargamento procedente de la aduana.

5.3. Conflictos de Interés

Los conflictos de interés podrían representar una forma de corrupción, si no se abordan adecuadamente, y podrían tener un efecto negativo en la transparencia, integridad y buena fe que deberían caracterizar las relaciones de negocio de Orbia.

Todos los empleados y socios comerciales de Orbia deben evitar cualquier situación que resulte en un conflicto entre los intereses personales y los de Orbia. La mayoría de los conflictos de interés pueden evitarse por completo o resolverse fácilmente, si se informan adecuadamente a Orbia.

5.3.1. Trabajo Externo

Trabajar fuera de Orbia o recibir compensación por servicios realizados fuera del empleo con Orbia, puede ser aceptable en algunas circunstancias, siempre y cuando no interfiera con las responsabilidades del empleado con Orbia. Los empleados no pueden involucrarse, directa, ni indirectamente, en ninguna conducta que sea desleal, perjudicial, competitiva o dañina para Orbia y no deben aceptar relación de empleo alguna o compensación de cualquier organización que haga negocios con Orbia, sin el consentimiento previo de la Compañía.

Los empleados no pueden utilizar el tiempo o los recursos de la Compañía en trabajo externo, para beneficio personal.

Conflictos de Interés

Un conflicto de interés puede surgir en cualquier situación profesional que involucre a parientes, incluso a los parientes afines, hasta el cuarto grado: es decir, padre y madre; hijos; hermanos; tíos; abuelos; primos; sobrinos; nietos; cuñados, sus hijos, etc.

5.3.2. Amigos y Familia

Los familiares de los empleados de Orbia pueden trabajar para Orbia siempre que esta relación, no cree un conflicto de interés, que puede incluir situaciones en las que un empleado tiene influencia sobre la contratación, compensación o disciplina de un amigo o familiar. Todas las relaciones subordinadas directas o indirectas entre miembros de la familia están prohibidas.

En el caso que un empleado de Orbia tuviera conocimiento del hecho que un miembro de la familia o amigo, es un empleado o propietario de una empresa que desea convertirse en proveedor o cliente de Orbia, el empleado de Orbia no participará, ni influirá en las negociaciones o en la toma de la decisión para comprar o vender.

5.3.3. Inversión Financiera

Los empleados no pueden tener ningún interés financiero significativo, directo o indirecto, en los competidores, clientes, distribuidores o proveedores de Orbia, que los pueda colocar en una posición de conflicto de interés.

5.4. Medidas Contra el Lavado de Dinero

Orbia está comprometida a prevenir el riesgo de que los blanqueadores de dinero lo utilicen para que el producto de la actividad delictiva, parezca procedente de fuentes legítimas.

Orbia cumplirá con todas las leyes contra el lavado de dinero aplicables y nunca participará a sabiendas, en un plan para lavar dinero o informar insuficientemente situaciones sospechosas de lavado de dinero o financiamiento del terrorismo. Además, la Compañía tomará medidas razonables para reducir las posibilidades de ser utilizado para ayudar en el lavado de dinero. Orbia no tolerará la "ignorancia voluntaria" del lavado de dinero o la financiación de la actividad terrorista.

¿Qué es el Lavado de Dinero?

El lavado de dinero es el proceso mediante el cual los fondos ilegales de personas o entidades, son transferidos a través del sistema financiero en un intento de ocultar sus orígenes criminales.

La participación en dicha actividad criminal afectaría seriamente la reputación de Orbia y podría exponer a la Compañía a sanciones severas.

Cualquiera de las siguientes situaciones debe ser reportada inmediatamente al departamento legal:

- Pagos realizados en diferentes monedas a aquellas indicadas en la factura.
- Pagos en efectivo o en equivalentes a efectivo.
- Pagos realizados por un tercero que no forma parte del contrato o de una cuenta que no es la cuenta de relación comercial normal.
- Solicitudes de sobrepagos.

Los empleados deberán estar alerta en todo momento y reportar cualquier actividad inusual o sospechosa, y completar todas las sesiones de entrenamiento requeridas contra el lavado de dinero de manera oportuna.

5.5. Cumplimiento Comercial

Sanciones Comerciales y Boicots Políticos y Económicos

Orbia se compromete a cumplir con todas las leyes y reglamentos de comercio internacional aplicables, incluidas las que rigen la importación y exportación de bienes, software, tecnología, datos técnicos y servicios a través de las fronteras nacionales, y aquellas que regulan los boicots y las sanciones económicas.

Los controles comerciales sobre la importación y exportación de bienes, servicios y datos pueden aplicarse a cualquier actividad de importación o exportación, incluida la transmisión de datos electrónicos.

Principios Claves

Orbia, como exportador, debe determinar si una exportación requiere una licencia, permiso, autorización o registro. Para tomar esa determinación, los empleados de Orbia deben considerar las siguientes preguntas:

- ¿**Qué** estoy exportando?
- ¿**A dónde** estoy exportando?
- ¿**Quién** recibirá el artículo o la tecnología?
- ¿**En qué** se usará finalmente el artículo o la tecnología?
- ¿Existen indicadores de **señales de alerta** (como la reticencia a proporcionar información sobre el uso final; condiciones de pago o entrega atípicas; orden de productos que parecen inapropiados para el negocio del cliente, etc.)

Orbia también podría estar sujeto a reglas gubernamentales internacionales que lo restrinjan de participar directa o indirectamente en el comercio con ciertos países, entidades, embarcaciones y personas. Como corporación multinacional, la Compañía debe acatar los boicots y sanciones apropiados.

Las leyes relacionadas a sanciones comerciales y boicots son complejas. Por favor busque asistencia del Departamento Legal de Orbia.

5.6. Protección de Datos

Orbia se compromete a cumplir con los más altos estándares y leyes con respecto a la protección de datos en cada parte del mundo en la que tiene operaciones. Los diferentes países en los que Orbia opera tienen diferentes leyes de privacidad de datos que pueden aplicarse a nuestro procesamiento de datos personales.



La Compañía y sus subsidiarias están profundamente comprometidas en garantizar que ellas procesan los datos personales en su posesión o control, de una manera que proporciona un nivel de protección constante y adecuado.

Orbia procesa datos personales relacionados (pero no limitados a): empleados, solicitantes de empleo, clientes y proveedores (incluidos posibles clientes y vendedores). Donde Orbia procese datos personales, se aplicarán las leyes sobre privacidad de datos.

Integridad de la Protección de Datos

La integridad de la protección de datos, es el principio que debe aplicarse a todos los procesos de datos personales, la recopilación, el uso y la protección de la información personal en relación con los negocios.

Orbia solo recopila y usa información personal cuando es necesaria para fines comerciales legítimos.

Los empleados son responsables de apoyar activamente una cultura de cumplimiento de las leyes de privacidad de datos y deben:

- Asegurarse de que los miembros del equipo estén conscientes de la importancia del cumplimiento de la ley de privacidad de datos;
- Asegurarse de que los miembros del equipo entiendan su propio rol para garantizar que cumplamos con la ley de privacidad de datos;
- Asegurarse de que los miembros del equipo entiendan cómo se relacionan otras políticas con esta política y en caso de duda, contactar al Departamento Legal.

5.7. Relaciones con Accionistas

Gestión responsable del negocio

Orbia desea mantener y fortalecer la confianza que sus accionistas e inversionistas han depositado en la Compañía. Orbia está totalmente comprometida a comunicar de manera oportuna información confiable y completa sobre el desempeño financiero de la Compañía. Además, la Compañía exige que sus empleados se aseguren, dentro del alcance de su responsabilidad, de que los registros financieros estén alineados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las pautas de control interno emitidas por la Compañía, asegurando así que los informes, comunicaciones y documentos sujeto a revisión por parte de las autoridades competentes, contienen información real, precisa y completa. Hacer asientos contables falsos; la distorsión o alteración de las transacciones; y el uso de fondos o activos de la Compañía para fines distintos a los establecidos en las políticas de Orbia, está estrictamente prohibido.

Los ejecutivos y empleados de Orbia se comprometen a proteger y optimizar el valor de la inversión mediante el uso responsable de los activos de la organización y la observancia de los más altos estándares de conducta legal y ética en todas las actividades comerciales y transacciones que ellos realicen.

6. Integridad Financiera

6.1. Contabilidad y Mantenimiento de Registros

Orbia está comprometido a mantener registros precisos y completos de todas las transacciones financieras. En particular, Orbia exige:

- Mantener los libros y registros reflejando con precisión y en su justa medida todas las transacciones y disposición de activos de Orbia con detalle razonable.
- Desarrollar y mantener un sistema de controles contables internos que incluye auditorías periódicas.

Integridad Financiera

La integridad financiera debe regir todas las transacciones y registros financieros. Este principio se refleja en el trabajo diario cuando:

- La información contenida en los registros de Orbia es veraz, precisa, comprensible y administrada adecuadamente.
- Orbia mantiene registros verdaderos y precisos de todas las transacciones financieras.
- Las propiedades o registros de la Compañía no se alteran, destruyen o eliminan salvo que esté autorizado.
- Los activos de Orbia están adecuadamente salvaguardados

Para cumplir con la legislación local e internacional, es extremadamente importante que los libros de Orbia reflejen correctamente la verdadera naturaleza de la transacción respectiva, de conformidad con los estándares contables aplicables. Como resultado, la Compañía prohíbe cualquier transacción “no registrada en libros” o cuentas secretas.

6.2. Manipulación o Distorsión de la Información Financiera

La manipulación de los registros contables o la distorsión de los estados financieros está estrictamente prohibido. No revelar los errores de contabilidad o de administración, también está estrictamente prohibido.

Integridad Financiera

Siempre:	Nunca:
✓ Asegúrese de que todas las transacciones, activos y pasivos se hayan registrado correctamente de manera oportuna.	✗ Obtenga o utilice recursos financieros de la Compañía para uso o beneficio personal.
✓ Mantenga en forma precisa y rigurosa los registros no financieros (archivos de personal, documentación ambiental, registros de seguridad y estadísticas).	✗ Haga asientos en los registros de Orbia que distorsionen la verdadera naturaleza de la transacción.

6.3. Información Privilegiada

Orbia se compromete a mantener un mercado justo para la compra y venta de acciones de la Compañía. En el curso de su trabajo en Orbia, usted puede obtener información material, no pública sobre Orbia u otras compañías, que podría afectar la decisión de comprar, vender o mantener acciones. La ley prohíbe a todos los empleados comprar y vender acciones de Orbia o cualquier otro tipo valores públicos basado en información confidencial interna. También es ilegal y no es ético proporcionar tal información sobre Orbia, a otras personas o compañías para que ellos puedan hacer una ganancia.

También se le prohíbe a los empleados realizar transacciones en acciones u otros títulos valores de clientes y proveedores con base en información privilegiada.

Negociar acciones mientras se posea información no pública es una violación de las leyes sobre uso de información privilegiada.

7. Protección y Uso Apropiado de los Activos

Administración responsable de los activos de Orbia

Todos los activos de Orbia deben usarse correctamente y solo para fines del negocio. Todos los empleados son responsables del uso apropiado, cuidado y custodia de todos los activos de Orbia, de la prevención de pérdidas, uso indebido y robo, así como de evitar daños y sabotaje. El uso de los activos de la Compañía para fines personales está prohibido, salvo que se aplique una excepción específica.

¿Cuáles son los activos de Orbia?

Orbia posee diferentes tipos de activos, incluyendo todas las propiedades y sitios utilizados para llevar a cabo su negocio. Algunos ejemplos son:

- Terrenos, instalaciones, vehículos, edificios, equipos y herramientas;
- Computadoras, computadores personales (PC), teléfonos móviles;
- Tarjetas de créditos de la Compañía.

Los activos asignados directamente a los empleados o bajo su custodia, se usarán responsable y exclusivamente para el desempeño de sus funciones en Orbia. El incumplimiento de las disposiciones de esta sección se considerará una violación del Código de Ética.

8. Sustentabilidad

Orbia lidera y apoya cadenas de valor que trabajan juntas de manera responsable para construir un mundo sustentable. La estrategia de negocios de la Compañía tiene como objetivo asegurar un rendimiento empresarial rentable a largo plazo, mientras optimiza el uso de los recursos naturales, para hacer más con menos, promover el desarrollo de productos seguros y valiosos, invirtiendo en la gente y desarrollando las comunidades en donde opera Orbia.

9. Preguntas y quejas respecto a violaciones del Código de Ética

Promoviendo una cultura ética en Orbia

Cualquier empleado que se entere o sospeche de una violación del Código de Ética tiene la obligación de informarlo inmediatamente, a través de los canales establecidos en esta sección. Los casos informados recibirán una respuesta rápida, profesional y confidencial. A este fin, se han establecido varios mecanismos de comunicación para que los empleados puedan denunciar violaciones al Código de Ética o denunciar una conducta indebida dentro de la organización. Todas las denuncias serán investigadas de acuerdo con los más altos estándares éticos, con transparencia e imparcialidad.

Las siguientes alternativas se ofrecen como canales primarios para plantear una inquietud:

- La Línea de Ayuda Ética (correo electrónico, línea telefónica, y página web. Estos canales están disponibles en la página web de Orbia o en **orbia comm.unity** hub).
- Ética y Cumplimiento en ethics@orbia.com
- Auditoría Interna
- Recursos Humanos
- Departamento Legal
- Tu supervisor o algún supervisor de confianza.